

Acta de Junta General de Accionistas de La Compañía

“CAPACITACION EMPRESARIAL CAPEMWTC S.A.”

En la ciudad de Quito, siendo las once de la mañana del trece de marzo del dos mil veinte, se reunieron en su local social, Eloy Alfaro 48.254 y las Palmeras, y en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los siguientes Accionistas de **CAPACITACION EMPRESARIAL CAPEMWTC S.A.**

LILIANA GARZON ARIAS , titular de 400 acciones (50%)

MAURICIO GARCIA CANDELA, titular de 400 acciones (50%).

Todas las acciones de un valor nominal de USD\$ 1.00 (Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de Norte América). Actuó como Presidente de la Junta, Liliana Garzón Arias y como Secretario Mauricio García Candela

El Presidente manifestó que estando reunidos los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas. Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar lo siguiente:

AGENDA.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Resolver el destino de las utilidades acumuladas como la del ejercicio económico 2019.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representantes de los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente somete a consideración de la Junta el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2019.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019, por los representantes de los accionistas, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.

El Presidente informa a los accionistas que durante el año 2019, la compañía generó una utilidad neta de USD. 17,864.10, y propone que estas no sean distribuidas a los accionistas.

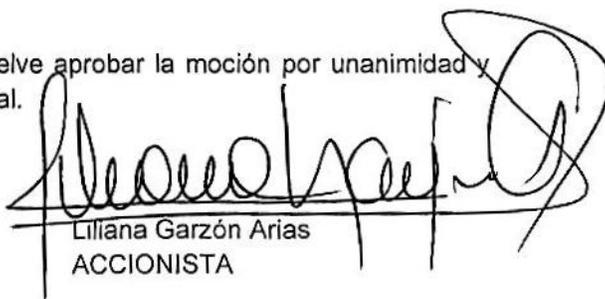
Luego de un breve análisis los Accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente y se decide no repartir utilidades en este momento.

Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

El Presidente informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020, efecto para el cual propone al señor Mario Pazmiño como comisario principal.

Después de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad y designar al señor Mario Pazmiño como Comisario Principal.


Mauricio García Candela
ACCIONISTA


Liliana Garzón Arias
ACCIONISTA


Mauricio García
SECRETARIO